Óptica Sancho

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA EMPRESA OPTICASANCHO CIA.LTDA.

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO D.M. EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el quince de marzo del dos mil dieciocho a las 14h00, en la oficina matriz, se reúnen los accionistas de la empresa, en la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el Dr. Byron José Sancho de acuerdo a los estatutos de la compañía y actúa como secretaria la Lic. Maritza Edith Pontón, quienes desempeñarán las funciones de los estatutos sociales de la empresa.

La Presidente de la Junta ordena verificar el quórum presente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de socios y Accionistas de compañías vigentes en el Ecuador, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes, constatando con el Libro de Acciones y accionistas de la Compañía, la representación del 100% del capital social pagado y con derecho a voto, existiendo por ende quórum de instalación.

Una vez que se ha elaborado la lista de asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Señora Licenciada Maritza Edith Pontón Veloz, poseedora del 40% de las participaciones.
- Señora Lcda. Maritza Raquel Sancho Pontón, poseedora del 25% de las participaciones.
- Señor Lcdo. Byron José Sancho Pontón, poseedor del 25% de las participaciones.
- Señor Doctor Cristian Marcelo Sancho Pontón, poseedor del 10% de las participaciones.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que fue enviada mediante correo electrónico a todos los accionistas en la misma fecha. Así mismo el Comisario fue notificado con esta Convocatoria de forma individual.

La convocatoria se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la Junta:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Designación del comisario de la empresa para el ejercicio fiscal del año 2018.

Óptica Sancho

Los informes de Administrador, Estados financieros, Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la empresa.

La Junta General Ordinaria de accionistas entra a conocer el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente de la Junta agradece la presencia de los concurrentes y cede la palabra a la Sra. Lic. Maritza Edith Pontón Veloz como Gerente General de la empresa, quien expone en resumen todas las actividades realizadas, metas alcanzadas y acciones a seguir para el próximo año.

Cada uno de los accionistas presentes toma la palabra y conformes proceden a aprobar el informe.

Con el 100% del capital social presente a través de sus socios, se procede a aprobar este punto para pasar al segundo punto de orden.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.**

La señora Ing. Yolanda Acosta como Comisaria designada y aprobada por la Junta extraordinaria anteriormente para este ejercicio fiscal, presenta su informe y procede a dar Lectura a su reporte.

Con el 100% del capital social presente a través de sus accionistas, se procede a aprobar este punto.

3. **Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.**

Se procede a la lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. (Original) y todos los accionistas presentes confirman y aprueban su lectura.

4. **Designación del comisario de la empresa para el ejercicio fiscal del año 2018.**

Se designa y aprueba por unanimidad de los Accionistas Presentes en esta Junta, que la Señora Ing. Yolanda Acosta sea el Comisario para el ejercicio fiscal 2018, en caso de existir algún cambio se notificará como decisión de junta de accionistas avalado por el acta correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para tomar tiempo y elaborar la presente acta.

Reinstalada la sesión con las mismas personas presentadas desde el inicio en esta junta, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado, firma el directorio presente, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho.